DOCUMENTO DE CONFORMIDAD PARA REAJUSTE DE PRECIO

FECHA: 21 MAR 2017

CONTRATO: N° 6.390 / 2.015 – Licitación Pública Nacional ANDE N° 1151/2015. –

ITEM: 2

Ejecución de Obras de Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en los Departamentos de Central, Cordillera y Paraguari, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: DPTO DE DISTRIBUCIÓN REGIONAL CORDILLERA

CONTRATISTA/PROVEEDOR: ELECTRICIDAD SAN ANDRES de Fredy S. Guillén S.

MODALIDAD: HHPO

CERTIFICADO N°: *No se Aplica.*

FÓRMULA DE REAJUSTE:

Precio Reajustado (PR) = Po + Po * (0,40 * MO + 0,15 * C)

VARIACION			
SALARIO MINIMO		GAS OIL	
Oferta	Actual	Oferta	Actual
1.824.055	1.824.055	4.290(1)	4.190

(1) 15AS 5
4.650 Gs.

PR =	Precio Reajustado
Po =	Precio básico de la oferta a ser reajustado
MO =	Variación del salario mínimo oficial, registrado posterior a la presentación de la oferta, en tanto por uno
C =	Variación del precio del gasoil, registrado posterior a la presentación de oferta, en tanto por uno

PRECIO UNITARIO REAJUSTADO:	**Gs 610.080**	**(seiscientos diez mil ochenta).-**

ING. ALCIBIADES CANTERO SILVERA
DR/OC
ANDE

Observación: El Contratista/Proveedor afirma por el presente su plena conformidad con el monto reajustado, sin nada más que reclamar entre las partes.

Sr./a.....
Por Contratista/Proveedor
Firma con aclaración

"ELECTRICIDAD SAN ANDRÉS"
FREDY GUILLÉN

Sr./a .....
Por ANDE UAC
Firma con aclaración